MUNICIPALIDAD DE PILAR
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Alberdi y Avda. Mcal. López
Tel. (0786) 232218 Central
E-mail: uocpilar22@gmail.com
Pilar, Paraguay
"Pilar, Ciudad de Progreso y Oportunidades"

DECLARACION JURADA DE RESPONSABILIDAD

Pilar, 16 de junio del 2022

REFERENCIA: LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 06/2022 con ID Nº: 414.722 para la "ADQUISICION DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES"

Por el presente instrumento **Declaro bajo fe de juramento**, en cumplimiento a los plazos legales vigentes establecidos para la suscripción y formalización de Contrato, cuanto sigue:

Que, debido a la imperiosa necesidad de contar con combustibles y lubricantes, nos hemos visto en la premura de la suscripción del contrato para ADQUISICION DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES, a fin de que las maquinarias de la Municipalidad puedan contar con los combustibles necesarios para la movilidad de todo el parque automotor de la Institución Municipal. Considerando el memorándum de pedido interno presentado por el Encargado de Patrimonio y Adquisiciones, en el que solicita celeridad en el proceso administrativo para la adquisición de combustibles, en la cual expresa la suma importancia de tener combustibles para dar respuesta a los contribuyentes en cuanto a la recolección de residuos, limpieza, reparación y mantenimiento de calles, limpieza de canalizaciones, extracción de arena, como para el ordenamiento de tránsito en horarios picao de circulación, motivo por el cual se debe iniciar con carácter sumamente perentorio la suscripción del contrato con la empresa adjudicada.

Así mismo, considerando que la firma adjudicada se ajusta a cabalidad a las bases del llamado y por tanto no existe riesgo alguno de impugnaciones por parte de terceros debido a la regularidad del proceso. Tal es así que hemos asumido BAJO NUESTRA ABSOLUTA RESPONSABILIDAD de suscribir el contrato en cuestión sin esperar los plazos estipulados para el efecto, solicitando desde ya se tenga por presentadas las manifestaciones que anteceden. Se adjunta a la presente los memorándums internos de las siguientes dependencias: Servicios Generales, Dirección de Transito y Seguridad Vial y Departamento de Patrimonio.

Tal es así que hemos asumido BAJO NUESTRA ABSOLUTA RESPONSABILIDAD de suscribir el contrato en cuestión sin esperar los plazos estipulados para el efecto.

Se expide la presente Declaración Jurada para lo hubiere lugar, en la ciudad de Pilar, Departamento de Ñeembucú, Republica del Paraguay.

ANDERSSON IVAN ROJAS CORONEL

Firmado digitalmente por ANDERSSON IVAN ROJAS CORONEL
Fecha: 2022.06.16 10:42:38 -04'00'

ANDERSSON IVAN ROJAS
DIRECTOR DE UOC

MUNICIPALIDAD DE PILAR
Alberdi y Avda. Mcal. López
Tel. (0786) 232218 Central
E-mail: municipalidaddepilarpy@gmail.com.
Pilar, Paraguay

"Pilar, Ciudad de Progreso y Oportunidades"

MEMORANDUM INTERNO.

A: Lic. María Isabel Lobos - Directora Administrativa

CC: Sr. Anderson Rojas - UOC

De: Lic. Hugo Sosa – Encargado de Patrimonio.

Fecha: 16-06-2022

Objeto: Solicitar celeridad en el proceso

Me dirijo a usted con el objeto de solicitar la celeridad del proceso de **ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE**, el pedido obedece a que actualmente la institución se encuentra desabastecida en este ramo, cabe destacar que el mismo es de suma importancia para dar respuestas a los contribuyentes en cuanto a la recolección de residuos, limpieza, reparación y mantenimiento de calles, limpieza de canalizaciones, extracción de arena, así como para el ordenamiento del tránsito en horarios picos de circulación y las coberturas en horarios de entrada y salida de las instituciones educativas.

Sin otro tema que tratar me despido

Atentamente

MUNICIPALIDAD DE PILAR
PATRIMONIO

Lic. Hugo Sosa.
Coordinación de Patrimonio y Suministro

MUNICIPALIDAD DE PILAR
Alberdi y Avda. Mcal. López
Tel. (0786) 232218 Central
E-mail: municipalidaddepilarpy@gmail.com.
Pilar, Paraguay

"Pilar, Ciudad de Progreso y Oportunidades"

MEMORANDUM

A: Abg. María Isabel Lobos, **Directora de Administración y Finanzas.**

C.C: Lic. Hugo Sosa, **Encargado de Patrimonio y Suministros.**

De: Sr. Edgar Galeano, **Director Interino De Tránsito y Seguridad Vial.**

Fecha: 16/06/2022

Objeto: Solicitud de Combustible.

Me dirijo a Usted. con el fin de saludarla y al mismo tiempo solicitar combustible para 6 (seis) motopatrullas utilizadas por la Policía Municipal de Tránsito, este pedido obedece a la necesidad que tienen los Agentes de Tránsito de trasladarse de un lugar a otro para cubrir los operativos que se realizan en diferentes puntos de la ciudad.

Sin otro particular, me despido de UD

Atentamente.

Sr. Edgar Galeano.
Dir. Interino De Tránsito y Seguridad Vial.

GESTIÓN FERNANDO INTENDENTE

DIRECCION DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL

DIRECCION DE ADMINISTRACION, CONT. Y FINANZAS
Expediente N° 908/2022
Fecha: 16-06-22 Hora: 10:10
PILAR - PARAGUAY

MUNICIPALIDAD DE PILAR
Alberdi y Avda. Mcal. López
Tel. (0786) 232218 Central
E-mail: municipalidaddepilarpy@gmail.com.
Pilar, Paraguay

"Pilar, Ciudad de Progreso y Oportunidades"

MEMORANDUM INTERNO.

A: Lic. María Isabel Lobos - Directora Administrativa

CC: Lic. Hugo Sosa – Encargado de Patrimonio.

DE: Diego Brizuela - Encargado de Servicios Generales.

Fecha: 14-06-2022

Objeto: Solicitar adquisición de combustible.

Me dirijo a usted con el objeto de solicitar la adquisición de combustible para la movilidad de las maquinarias de nuestra institución, es de suma importancia la pronta disposición del mismo ya que representa el principal recurso para dar respuesta a la ciudadanía en cuento a la reparación de calles y la solución de problemas.

Sin otro particular me despido atentamente.

Atentamente

Diego Brizuela.
Servicios Generales.